

ACTA

36º Encuentro de Equipos Directivos de Colegios Preuniversitarios

En la ciudad de Córdoba, en el Colegio Nacional de Monserrat, a treinta y un días del mes de mayo de 2017, siendo las 11.00 horas, se reúnen los directivos de diversas escuelas preuniversitarias del país, los que firman al pie de la presente, a fin de dar comienzo al trigésimo sexto Encuentro de Equipos Directivos de Colegios Preuniversitarios. Se encuentran presentes representantes directivos de escuelas y colegios preuniversitarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, La Pampa y Chubut. Luego de la Bienvenida, a cargo del Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat Ing. Aldo Guerra y de la Vicedirectora Académica a cargo de la Dirección de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, diserta el Dr. César Teach sobre la Reforma Universitaria, su contexto internacional, nacional y local, sus protagonistas y las proyecciones regionales de dicho acontecimiento. Concluida la disertación del Dr. Teach, y luego de recorrer las instalaciones del Colegio Nacional de Monserrat, el Sr. Director Ing. Aldo Guerra y la Sra. Vicedirectora Académica Raquel Carranza coordinan un panel sobre las funciones de los preceptores en las instituciones preuniversitarias.

Entre los aspectos resaltados se advierte que existen diferentes denominaciones para la función de preceptor, como las de “maestro coordinador” y “tutor”. Frente a esta situación se destaca que es importante preguntarse acerca de si sería necesario unificar la denominación como hasta dónde influye la denominación adoptada en la estructuración de una identidad. Se expone que si bien existe una amplia variedad en los criterios que pautan los requisitos de formación exigibles, en general se apunta a un alto nivel de componente docente en la formación. En relación con esto, se señala que sería importante determinar si exigir título docente no sería una sobrecalificación para esta función. Sin embargo, también es cierto que por su función preventiva frente a la situación académica de los alumnos tienen que tratar con los profesores, y en este sentido sería importante preguntarse si deben ser pares de los docentes disciplinarios para lograr que éstos les presten mayor atención. Por otra parte, existe gran variedad de funciones asignadas a los preceptores si atendemos al conjunto de las escuelas/colegios preuniversitarios. La cuestión es si esta variedad contribuye a una débil definición del perfil laboral del preceptor o, por el contrario, enriquece su intervención institucional. El ejercicio de la función de preceptor ha variado en sus marcos interpretativos, que han evolucionado desde ocupaciones meramente administrativas hacia funciones más vinculadas al apoyo a los alumnos; no obstante, parece que estos nuevos marcos no son muy conocidos ni tampoco apropiados por los preceptores con

más antigüedad. Una imagen más clara del preceptor es la que surge de entender su tarea como la de un profesional de la escuela, con funciones específicas, pero no como un gestor del orden, la disciplina o la administración. Los sucesivos paros, los salarios menores que los de los docentes, el desdibujamiento de la función en numerosas especies (de status, de exigencias, de actividades, etc.) y la sobrevaloración de títulos "torpedean" la figura del preceptor, configurando una serie de debilidades en torno a la misma. Se pregunta cómo apoyar a los que ejercen mejor su función y se plantea la necesidad de contar con instrumentos de evaluación de su trabajo. La definición del perfil laboral inherente a esta figura implica un planteamiento acerca de cómo reconstruir los vínculos entre preceptores y docentes, padres, directivos, etc., y mediante qué estrategias hacerlo. Hay casos en que la cercanía a los alumnos dificulta la construcción de la autoridad de la figura del preceptor. Se debate sobre la importancia de la planificación y presentación de proyectos de trabajo por parte de los preceptores. Estos proyectos deberían estar vinculados a la formación integral de los alumnos como personas (arte, vida en la naturaleza, etc.). La capacitación sería fundamental para hacer posible la elaboración de este tipo de propuestas.

A continuación, el Sr. Director de la Escuela Nacional Ernesto Sábato Dr. Tomás Landívar presenta los resultados de una encuesta sobre escuelas preuniversitarias, subrayando la falta de información suficiente sobre estos establecimientos. En este sentido, ejemplifica indicando que nadie puede indicar con certeza cuántas escuelas preuniversitarias hay en el país. El Dr. Landívar explica que su relevamiento persigue el propósito de conformar una base de datos y socializar la información. Durante este año se propone realizar la tercera y última ronda de encuestas, con actualización de datos y relevamiento sobre nuevos establecimientos. Luego, se elaborará un informe final, que será destinado a publicación. Es también un objetivo poner en marcha la Red de Escuelas y Colegios Secundarios de Universidades Nacionales.

Con la exposición del Dr. Landívar concluye la primera jornada de trabajo.

Al día siguiente, uno de junio, abre la jornada la Sra. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Ing. Agr. Paola Andrea Campitelli, quien expone sobre la metodología inherente al planeamiento estratégico participativo, considerado como mecanismo de gestión institucional. La Dra. Campitelli explica que los procesos evaluativos generan resistencias institucionales, aun empleando estándares propios. Sin embargo, el uso de estándares permite homogeneizar la calidad de las propuestas y facilitan la movilidad estudiantil. Los sistemas utilizados en Argentina para la evaluación de instituciones de educación superior son dos: CONEAU - ARCUSUR. En su máximo logro, ambos otorgan acreditación por 6 años. Existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre los dos sistemas: CONEAU está centrado en una mirada singular, que enfatiza cada

dimensión y cada componente en particular; ARCUSUR apunta a una mirada más sistémica, destacando funciones transversales a cada dimensión seleccionada (Contenidos Institucionales; Proyecto Académico; Comunidad Universitaria; Infraestructura), además de poner de relieve y cualificar la formación integral que se menciona en los planes y programas de las instituciones. Se valoran los Planes Estratégicos de la institución, lo pensado a largo plazo, de manera que el éxito no dependa del gestor de turno, sino del avance de la institución. La Dra. Campitelli enfatiza que si se quiere planificar estratégicamente una institución es importante que todos estén de acuerdo en la identidad de la misma y lo que quiere ser en el futuro. Así, destaca el carácter fundamental que reviste definir la misión y visión institucionales. Otros aspectos abordados por la Dra. Campitelli como parte del planeamiento estratégico institucional son los del proyecto académico, la conformación del cuerpo académico, la población de alumnos y graduados, la infraestructura y equipamiento y los planes de mejoramiento. Concluida la exposición, y luego del almuerzo, siendo las 15. 40 horas, se da inicio a un Panel Debate sobre el “Plan Maestro”.

El Panel sobre el Plan Maestro es coordinado por la Sra. Vicedirectora Académica de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, Prof. Mgter. Raquel Carranza, el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat, Ing. Aldo Guerra y el Vicedirector Académico Dr. Eduardo Antonio Villagra. Se presentan los objetivos fundamentales del Plan Maestro: garantizar la igualdad de oportunidades y la mejora en la calidad de la enseñanza. Se enfatiza que la mirada está centrada en el estudiante y su derecho a aprender saberes y capacidades fundamentales para su desarrollo integral. Se mencionan las metas principales del Plan para 2021 y 2026, se explican cada una de ellas. En la discusión sobre el Plan, se mencionan fuertes críticas al mismo, centradas sobre todo en que consiste en una buena expresión de deseos que no son realistas, ya que no se especifican los modos, compromisos y acciones a través de los cuales se concretará. Se enfatiza su finalidad mediática. También se señala que, en función de “nuevos planes” que aparecen, se desarticulan estrategias educativas que fueron buenas, sin dar razones para ello. El Director del Colegio Nacional de Monserrat solicita que se constituya una COMISION para el estudio del tema, la que finalmente queda integrada por: la representante de la Escuela Secundaria de la Universidad Nacional de Litoral Gabriela Silvestre, el Sr. Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires Esp. Prof. Gustavo Zorzoli, la Rectora del Colegio Nacional de la Plata Ana María García Munitis y el Director del Colegio Nacional de Monserrat, Ing. Aldo Guerra.

Acto seguido, los directivos asisten a la conferencia de la Sra. Directora del Programa de Colegios Preuniversitarios dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba Dra. Zulma Gangoso. La Dra. Gangoso advierte que numerosos estudios diagnósticos indican fallas en el tránsito del secundario a la Universidad, y que estas fallas

casi siempre son atribuidas a los estudiantes. En consecuencia, las soluciones propuestas tendían a remediar esos fracasos partiendo de la idea de solucionar las carencias de los estudiantes mediante Cursos de Nivelación, que les dieran lo “no dado”, o “lo olvidado”. Detrás de este tipo de iniciativas existían algunos supuestos no suficientemente examinados, a saber: que la responsabilidad de la falla es del otro, es decir, el problema es del estudiante; que la diferencia principal entre niveles era de contenidos; que se podía remediar rápidamente estas falencias mediante aquellos cursos; que con un solo instrumento se pueden medir los resultados de la medida remedial. Pero estos supuestos están basados en una concepción obsoleta del aprendizaje que no atiende ni explica la construcción del conocimiento. En este marco, el docente debe aceptar que es necesario cambiar los supuestos: en realidad, ahora enseñar no consiste en “dar”, sino en crear condiciones que favorezcan la construcción del alumno. La situación de inmovilidad, que antes era del alumno, ahora lo es del docente. Los nuevos marcos tensan la situación del docente hacia la vulnerabilidad, no hay más escudos en el dominio disciplinar, y esto lo lleva a posicionarse desde otro lugar. Pasar de un sistema a otro implica nuevas comprensiones y decodificaciones:

- Aprender es un proceso de enculturación
- El conocimiento se construye inmerso en contextos y situaciones
 - Para pasar de un subsistema a otro, por ejemplo de primario a secundario, hay que tender puentes.
 - Si no se considera problemático el tránsito, entonces no se trabajará para resolverlo. La articulación debe constituir un problema para los directivos de las instituciones.
 - También hay que problematizarse acerca de cómo articulamos al interior de los niveles, entre materias por ejemplo. Esta es también una forma de ingresar al planteo de la flexibilidad curricular.

La Dra. Gangoso afirma que hay nuevos sujetos de aprendizaje, con una cultura diferente a la nuestra, para quienes la recepción en la Universidad no es amigable. Las características que producen desempeños exitosos no pasan por el dominio de los contenidos únicamente. Los docentes universitarios pretendemos muchas veces alumnos que ya no existen, que estén sentados escuchando. Si hay nuevos sujetos, se necesitan nuevos docentes, dispuestos a innovar, y las escuelas/colegios pre universitarios deben tener un rol protagónico en la construcción de esta nueva docencia. Visto lo anterior, se destacan una serie de ideas que cambiaron la concepción de aprendizaje: que la memoria está constituida por significados; que las habilidades o competencias para resolver problemas se desarrollan en contextos específicos; que los

aprendizajes tempranos son importantes, que los humanos socializamos y construimos en sociedad. Con el solo hecho de saber más el alumno no podrá ya hacer nada, se necesitan 4 o 5 valores básicos que deben constar en todo el diseño curricular y ser respetados por todos los espacios, y trabajados en todas las materias. La metacognición debe ser desarrollada, logrando que los alumnos expliquen por qué saben algo y cómo lo aprendieron. El olvido no es voluntario, así que los conceptos erróneos que las personas puedan tener no se descartan fácilmente. Se necesitan sujetos que: a) sepan hacer algo con lo que saben; b) sepan ser mejores personas con lo que saben; c) sepan convivir mejor con lo que saben. Esto debe desembocar en un énfasis en el desarrollo de competencias o comprensiones, que otorguen la posibilidad de pensar, sentir y actuar flexiblemente, con fuerza en la flexibilidad. Debe haber un compromiso reflexivo con la comprensión y los desempeños de comprensión, presentados como desafíos. Toda comprensión exige una cadena de desempeños de comprensión variados y complejos. Con ello, al docente ahora se le exige: dominar el contenido; los aspectos metodológicos de la construcción de su disciplina; los límites que tiene ese conocimiento; cómo expresarlo y en qué se puede aplicar. Hay que cambiar las actividades que damos a nuestros alumnos, las que usamos generalmente (repetir, asociar, calcular, hacer ejercicios modelados, etc.) no desarrollan competencias o comprensiones. En actividades comprensivas, los docentes reconfiguran, expanden, y construyen a partir de conocimientos previos, por lo que el docente debe ser un buen creador de preguntas. Las escuelas universitarias deben liderar el cambio hacia la enseñanza para la comprensión y el desarrollo de competencias, deben ser la vanguardia para la comprensión. Una pregunta importante es: ¿En qué medida en cada escuela/colegio universitario se privilegia la comprensión? Esto implica diseñar y conducir procesos de cambio. Las instituciones universitarias deben aún mostrar evidencias de cuán buenas son en cuanto a la formación de los alumnos.

Concluida la exposición de la Dra. Gangoso, siendo las 19.00 horas, se cierra la jornada de trabajo, invitando a los asistentes a compartir una cena en las instalaciones de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.

El viernes 2 de junio, siendo las 10.00 am, se inicia la jornada con una conferencia del Prof Mgter. Osvaldo Falconi y el Lic. Eduardo López Molina. Eduardo López Molina diserta sobre las condiciones de época y su impacto en los procesos de subjetivación y escolarización, y cómo las nuevas condiciones de época generan escenarios áulicos distintos. Entre las principales condiciones que luego se tratan extensamente figuran: la declinación de instituciones, la crisis de la función adulta, nueva distribución del poder entre géneros y generaciones, sociedades duales de incluidos y excluidos, ruptura tecnológica social y generacional, avances científicos tecnológicos, cultura de la imagen, hegemonía del discurso económico, crisis del sentido: nuevos malestares y nuevos antídotos, la sociedad terapéutica, desanudamiento del tiempo e

incidencia de la industria cultural. Entre las propuestas para abordar estos nuevos escenarios se mencionan: evitar el agravamiento de las brechas, poner en suspenso las representaciones de los docentes sobre los jóvenes, resistir la colonización de la conciencia por parte de la sociedad terapéutica, evitar la reducción de lo psíquico a lo cognitivo y de lo cognitivo a lo cerebral, del cuerpo al organismo y de lo social a lo ambiental. Es preciso construir una cultura del cuidado con base en la confianza y no en el miedo y repensar la escuela como lugar para construir identidad, articulada alrededor del deseo de saber y de enseñar. También hay que capacitar a preceptores y docentes sobre enfoque de derechos y sumar a los jóvenes a proyectos solidarios. Señala que hay barreras que obstruyen y barreras que protegen: obstruyen las barreras las representaciones deteriorantes de los jóvenes, adultos claudicantes, historias mitrista del secundario como visión excluyente, procesos de discriminación que ameritan intervención adulta para interrumpirlos; entre las barreras que protegen se mencionan la restitución de la función adulta, las que protegen de los medios, las redes e industrias culturales y las que permiten distinguir entre el adentro y el afuera de la Escuela.

Por su parte, el Prof. Mgter. Osvaldo Falconi diserta sobre cuestiones didácticas y curriculares en relación al trabajo de enseñar. Para pensar el problema de la Escuela, plantea que la Escuela surge de algún principio fundante preciso, pero que en algún momento del recorrido histórico se desvirtuó. Además, para la transmisión de saberes la Escuela es solo una función posible, pero hay otras dimensiones disponibles, por cuanto abre al juego de la invención y al de la posibilidad. Señala que los alumnos están en la Escuela por obligación y no por voluntad propia. En lugar de que simplemente obedezca, hay que conquistar al alumno y tratar de que desee lo que le ofrecemos. ¿Cómo lograr un encuentro genuino con los alumnos a partir de su aceptación? Esa es la cuestión fundamental, y poder hacerlo en medio de la diversidad y la pluralidad. La complejidad de la tarea docente es muy grande y en medio de esa complejidad la justicia curricular no siempre tiene lugar. Una propuesta es pensar pequeños colectivos que logren asumir la tarea de la Escuela. Los docentes deben reunirse a seleccionar núcleos fundamentales de contenidos y concentrarse en ellos, evitando grandes volúmenes de información. Cambiar la identidad docente implica un cambio interior: el docente debe poder repensar sus vínculos con los otros y con el saber. Hay que "tirarse al mar de pensamiento" que es el aula y comenzar a trabajar con eso, acercándose más al *modus operandi* del maestro de primaria; por supuesto que seguirán siendo necesarias explicaciones al mudo tradicional, pero deben surgir del colectivo mismo porque lo siente como necesidad dentro de la tarea. Hay que evitar la hipertrofia de evaluación que tiene el docente.

Concluida la disertación, se realiza una visita al Museo Casa de la Reforma Universitaria. Luego de la visita, en la Escuela Superior de Comercio

Manuel Belgrano, se realiza un panel sobre el lugar y fecha de realización del 37º encuentro de Equipos Directivos de Colegios Preuniversitarios, estableciéndose que el mismo se realizará el 2 y 3 de noviembre del corriente año en San Salvador de Jujuy. Asimismo, se propone una terna sobre lugares posibles para realizar la JEMU 2018: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Salta y Bahía Blanca. Se acuerda realizar un pedido al Ministerio de Educación para que autorice la organización de los juegos preuniversitarios nacionales, con un formato similar a los Juegos Universitarios Nacionales. Se presentaron distintos ejemplos de propuestas desarrolladas en forma conjunta por instituciones preuniversitarias, invitándose al resto a generar propuestas similares o a participar en algunas de las previstas para 2017 o 2018. Por otra parte, se trató la situación por la que están atravesando las instituciones preuniversitarias en el marco del actual conflicto salarial docente. En este sentido, se elaboró una nota que se adjunta a la presente.

Siendo las 24 en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, y sin más temas por tratar, se da por concluido el 36º Encuentro de Equipos Directivos de Escuelas Preuniversitarias.

[Handwritten signature]
 MANUEL BELGRANO

[Handwritten signature]
 Yessica
 Cristina Revilla

[Handwritten signature]
 RISPAL TOLDO
 ENET N.º 1

[Handwritten signature]
 Galarza

[Handwritten signature]
 Ing. Jorge GUTIERREZ
 DIRECTOR
 ESCUELA INDUSTRIAL D. F. S.
 I.P.U. - U.N.S.J.

[Handwritten signature]
 Rubén G. Trujillo
 Vice EIDFS - UNSJ

[Handwritten signature]
 Lic. LINA PATRICIA TARTALO
 DIRECTORA
 INSTITUTO TECNICO DE AGUILARES
 UNIVERSIDAD NACIONAL de TUCUMÁN

[Handwritten signature]
 Lucía A. Barros
 ESOMB - ONA

[Handwritten signature]
 Prof. RUBEN OMAR ELIAZARIAN
 COORDINADOR DE FORMACION
 BASICA COMUN
 ESCUELA DE MINAS - U.N.J.J.

[Handwritten signature]
 Lic. RICARDO F. SUEIRO Y SUEIRO
 Coordinador de Extensión y
 Vinculación con el Medio
 ESCUELA DE MINAS - UNJU

[Handwritten signature]
 Patricia Graya
 rectora
 Colegio de la
 UNLPam

[Handwritten signature]
 Psic. CONSTANZA M. A. GURAIIB
 VICE - DIRECTORA
 ESC. DE BELLAS ARTES - U.N.T.

[Handwritten signature]
 Director FME

[Handwritten signature]
 Ing. Agr. LEOPOLDO JOSE PAYES
 DIRECTOR
 Escuela Regional de Agricultura,
 Ganadería e Industrias Afines - UNNE
 CORRIENTES

[Handwritten signature]
 EDUARDO MAURY
 VICEDIRECTOR ESCCP - JBA

Prof. Celia de la Vega
VICEDIRECTORA
ECVA
UNCUYO

Lic. Sandra M. Corral
DIRECTORA
ECVA
UNCUYO

Ing. JOSE FRANCISCO MORENO DIAZ
DIRECTOR REGULAR
INSTITUTO TECNICO U.N.T.

Prof. Lic. Maria José Gómez
VICEDIRECTORA
ESCUELA DEL MAGISTERIO - U.N. Cuyo

Tomás Landívar
DIRECTOR ENES
UNCPBA

Francisco
"Cal Kapellgeniends"
UNLP

Roberto
DNI 17144328 -
Director CPUGSM
UNLaR

Rector Instituto
Libre de Segunda
Enseñanza (ILSE-UBA)

Mariano
Echenique
Subsecretario
Educación
Medio UBA

Alberto
EAG 6 UNSS

M. Romero
LSE UNCUYO

Edvardo Villanar
Colegio Nac. de
Montserrat UN Córdoba

Junta Miriam
Vice ESC UNS
B.302

Abel Masih
Colegio Nac.
de Montserrat.
UN Córdoba

ALDO SERGIO GUERRA
COLEGIO MONSERRAT
U.N. CORDOBA

Leandro
ESCP - VBA

Rafael Toledo
ENET N° 1
CARMARCA

Cecilia Zabalza
Escuela Martín Zapata
UNCUYO

Maria Ana
Directora ENES
UNCUYO

Rafael
U.Nsc Córdoba
ESCMB

Jose Molina
ESCP.U.F.M.E
Catanaya

Eleanora
ENSPF - UNSL
Vicedirectora

Vege H. Mercado
Coordinador Escuelas
Catanaya

Liliana
OENS - UNS